

III. ACTOS ADMINISTRATIVOS

B) SUBVENCIONES Y BECAS

Universidad Miguel Hernández de Elche

EXTRACTO de la convocatoria de 23 de mayo de 2025, de ayudas de movilidad para estancias de personal investigador en el Programa de Doctorado en Salud Pública, Ciencias Médicas y Quirúrgicas curso 2024/2025.

BDNS (identif.): 834979.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de datos nacional de subvenciones:

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/834979>

Primero. Beneficiarios

Estudiantes matriculados en el Programa de Doctorado en Salud Pública, Ciencias Médicas y Quirúrgicas en el momento de publicación de la convocatoria.

Segundo. Objeto

Ayudas a la movilidad investigadora nacional e internacional, durante la realización de las tesis doctorales en el marco del Programa de Doctorado en Salud Pública, Ciencias Médicas y Quirúrgicas.

Tercero. Bases reguladoras

https://boumh.umh.es/files/2025/05/RR_01290_2025.pdf

Cuarto. Cuantía

La dotación máxima es de 13.000 €, que se repartirán en un máximo de 5 ayudas: 3 ayudas para estancias en centros nacionales de investigación de hasta 2.000 € cada una y 2 ayudas de hasta 3.500 € para estancias en centros internacionales de investigación.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes

El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días hábiles a contar a partir del día siguiente de la fecha de publicación del extracto de esta convocatoria en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* (DOGV).

Sexto. Otros datos

Junto con la solicitud, deberá aportarse la documentación siguiente:

1. CVN abreviado (formato FECYCT).
2. Memoria científica.
3. Carta de invitación de la institución de destino.

Elche, 23 de mayo de 2025

Juan José Ruiz Martínez
Rector